



Hemos adoptado las medidas necesarias para reforzar la higiene en nuestros vehículos:

- Es obligatorio el uso de mascarillas durante la utilización del servicio a partir de 6 años y recomendable para niños de 3 a 6 años.
- Es necesario la desinfección de las manos tanto antes como después de la utilización del servicio de transporte público
- Ocupar el mismo asiento tanto en la ida como en la vuelta del viaje.
- Hemos realizado la instalación del purificador del aire ECO3 Hispacold en todos nuestros vehículos.
- La capacidad a día de hoy es del 100%. Siempre que no cambie la situación por orden de las administraciones.
- Se pulveriza el autocar con un espray desinfectante de superficies entre movimientos de diferentes grupos.
- El protocolo también dice que **si hay la posibilidad** de tener una separación entre 2 grupos , que se haga :
 - 1º opción sería:** que los 2 grupos sean menos de 20 plazas por grupo, entonces un grupo sube por detrás y el otro por delante y así una o dos hilera de asientos del medio quedarían vacías.
 - 2º opción sería:** que 1 grupo uses el lado derecho de asientos y el 2º grupo el lado izquierdo de asientos y así que el pasillo de separación.